

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011			
Jefe de Control	María Teresa García	Período evaluado:	Noviembre-febrero
Interno,	Antolinez		
o quien haga sus			
veces:		Fecha de elaboración:	24-02-2016

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

DIFICULTADES

No se presentaron dificultades.

AVANCE

Seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2015 de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander y publicado en la página web el 24 de diciembre de 2015.

Diseño y adopción de los Planes de Acción para la vigencia 2016 de cada uno de los procesos: Direccionamiento estratégico, Control interno, Responsabilidad Fiscal, Control Fiscal, Jurisdicción coactiva y sancionatorios, Participación Ciudadana, Contraloría auxiliar, Administrativa y Financiera, Subcontraloría y su publicación en la página web el 30 de enero de 2016 dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Mediante Resolución 035 del 26 de enero de 2016 se aprueba el Plan General de Auditoría Territorial para la vigencia 2016

El 26 de noviembre de 2015 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander de la vigencia 2014.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

DIFICULTADES

No se presentaron dificultades.

AVANCES

Se realizo la medición de los indicadores establecidos dentro del sistema integrado de gestión y control de esta departamental aplicando el indicador establecido dentro del Sistema Integrado de Gestión y Control a 31 de diciembre de 2015.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

DIFICULTADES

No se presentaron dificultades.

AVANCES

A través de oficio de fecha 19 de febrero de 2016, suscrito por la jefe de Control Interno, se remite a la Contadora General del Departamento Norte. de Santander

. el informe de Control Interno Contable de la vigencia 2015 con el fin de que sea anexo mediante el consolidador de hacienda Información pública chip de la Gobernación de Norte de Santander.

El informe ejecutivo anual de Control Interno se presentó al Consejo Asesor del Gobierno Nacional, en materia de Control Interno de acuerdo a las directrices trazadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública el 22 de febrero de 2016 asignando el número de radicado 1324 según certificado expedido por la doctora María del Pilar Arango.

Segundo seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional como resultado de la auditoría de la vigencia 2014 en fecha 22 de diciembre de 2015.

Los informes pormenorizados del SCI se han venido elaborando en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y se encuentran publicados en la página web de la entidad.

El 15 de febrero de 2016 vía electrónica se remitió el Informe sobre derechos de autor a la página web wwwderechodeautor.gov.co.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Estado General del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander se encuentra en buen desarrollo de acuerdo a lo establecido en los rangos de calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta Departamental cuenta con un sistema integrado de gestión y control que permite el cumplimiento de los objetivos.

RECOMENDACIONES

Continuar con el compromiso adquirido por la alta dirección y los funcionarios que hacen parte de esta entidad para el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico 2012 - 2015 control fiscal con participación ciudadana y calidad de su gestión.

MARÍA TERESA GARCÍA ANTOLINEZ

Asesor Control Interno
Contraloría General del Departamento Norte de Santander